

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripcion se hace previo pago adelantado  
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,  
 segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

## Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VII.

REDACCION  
 Escaleras de S. Martin, núm. 8,  
 segundo.

Domingo 30 de Enero de 1887.

SE PUBLICA  
 Todos los Miércoles, Viernes y  
 Domingos.

NÚM. 913.

### LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas: como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

### Aviso importante

Las personas que deseen poseer plantacion de Ramio, pueden dirigirse á D. Juan Matas Badés, en Torroella de Montgrí que vende á precios muy cómodos.

### PARA ARRENDAR

FÁBRICA DE HARINAS movida con fuerza hidráulica y situada á poca distancia de esta ciudad.

Consta de cuatro pares de piedras con su correspondiente limpia y seccion completa de cernidos.

Para informes dirigirse á los Señores Planas, Flaquer y Comp.<sup>ª</sup>

### Modesto Furest

MÉDICO-HOMÉOPATA

Recibe todos los sábados, domingos y lunes en su gabinete médico calle de Albareda.

### RÉPLICA.

Nuestro colega *La Lucha* publica en su número del día 18 del corriente un artículo con el título de *Una aclaracion*, dirigido á refutar las censuras de que hicimos objeto la dimision del señor Massa del cargo de alcalde constitucional de esta inmortal ciudad. Corresponde, pues, hacernos cargo de esta refutacion, replicando por nuestra parte lo que consideramos procedente.

Tres son los argumentos que pretende hacer valer el susodicho nuestro apreciable colega.

Es el primero, que el señor Massa tenia anunciada de antemano al señor Maciá la dimision, en el caso de que éste llevara adelante sus propósitos de fundar un nuevo periódico.

Es el segundo, que el cargo de alcalde lo debia á la recomendacion ó propuesta del diputado por esta capital, y disintiendo de él en el hecho de si convenia ó no apoyar al señor Maciá en la creacion de *La Nueva Lucha*, la delicadeza mas rudimentaria exigia devolver al señor Fabra el nombramiento de él recibido.

Es el tercero, que amagando disidencias á las mayorías parlamentarias, no creyó el señor Massa prudente ni patriótico provocar un nuevo cisma en esta provincia.

Al primer argumento contestaremos: que muy lejos de censurar al ex-alcalde dimitente por haber cumplido lo que prometió, le tenemos por hombre formal y sério y que sabe sostener la palabra que ha empeñado solemnemente. Pero lo que hay que saber es si anduvo ó no acertado al hacer aquel ofrecimiento; y puesta la cuestion en este terreno, no tenemos reparo en afirmar que procedió con sobrada ligereza al echar en la balanza de la contienda que sostenian los señores Maciá y Ruiz, la vara de alcalde, que, á nuestro juicio, merecia alguna mayor estima. El señor Massa al soltar tan alta prenda procedió con precipitacion y mostró tener en poco la valiosa muestra de confianza que le habia dado el Gobierno. No creemos que ni el señor Sagasta ni el señor Leon y Castillo queden muy satisfechos de tal modo de proceder, sobre todo en circunstancias como las actuales, es decir, en visperas de tener que renovarse la mitad de la Corporacion municipal y en momentos en que uno de los partidos hostiles opta por la política de resistencia y amenaza con nuevas algaradas y motines.

Al segundo argumento redarguiremos: que aun cuando en el terreno oficioso pudiera haber tenido el señor Fabra alguna intervencion en el nombramiento del señor Massa, éste en el terreno oficial se lo debia á la Corona, viniendo, por tanto, obligado á mayor agradecimiento respecto de Su Magestad la Reina Regente, la cual en su desconsuelo y en su viudez merece mejor correspondencia á los honores y distinciones que emanan de sus reales prerogativas. Ver al señor Fabra donde en realidad solo debe verse á la augusta dama que tan dignamente ocupa el Trono, es achicar la importancia del nombramiento y es empequeñecer la altísima honra que él mismo trae consigo.

Al tercer argumento replicaremos lo siguiente: que no es exacto, por fortuna, que amaguen disidencias á las mayorías parlamentarias, como se ha visto claramente en las muestras de adhesion que ha recibido el Gobierno en las reuniones previas de Senadores y Diputados; que tampoco lo es que los señores Quintana y Fabra disientan eternamente, antes al

contrario, se les ha visto ir concordes y unidos en las últimas elecciones de Senadores y de Diputados provinciales; que el tercer partido ó ser el liberal-reformista no ha hecho ninguna mella, y Dios mediante no la hará, en las huestes del liberal-dinástico de esta provincia, á no ser que el despecho labre en ciertos ánimos y les lleve á evoluciones inesperadas; por lo tanto caen por su base los temores del señor Massa. Sin embargo, suponiendo, y es mucho suponer, que fueran fundados, la creacion de un nuevo periódico con identidad de dogma y de ideales respecto de los otros ya existentes en esta ciudad, nunca podria dar lugar á la realizacion de los tremendos augurios del alcalde dimitente, máxime cuando en el fondo de la disidencia entre los propietarios de *La Lucha* y la *Nueva Lucha* no hay mas que cuestiones de administracion y de ningun modo verdaderas discrepancias de carácter doctrinal ó dogmático.

Creemos haber contestado con la mesura que el caso requería el artículo de nuestro apreciable colega, y lo hemos hecho así, porque, si lamentamos el error en que ha incurrido el señor Massa, respetamos su persona y no tenemos por que usar un lenguaje violento y agresivo al hacer la critica de su conducta.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Hostalrich 28 Enero de 1887.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi distinguido amigo: nada ocurre de nuevo en esta localidad desde mi anterior, y si solo que acaba de circular la noticia de que el celeberrimo D. Salvador Torrent y Bosch acaba de ingresar en la cárcel de Arenys de Mar como reclamado por dicho Juzgado, lo cual ha producido un efecto extraordinario en el ánimo de estos moradores.

*El Corresponsal.*

### CRONICA GENERAL.

Dice *La Provincia* refiriéndose á los señores Call y Mascort (ponemos al acompañante á la cabeza por seguir la costumbre, aunque no nos parezca justo y por ser el puesto que corresponde al lazarillo) que—«el Presidente del Senado les otorga igual merced, (la de exponer el muestrario del Ramio) facultándoles á la par para que puedan dar conferencias sobre su cultivo.»—

Nuestro colega entusiasmándose con lo que canta el telégrafo, nos pinta ya al señor Mascort, no, será el señor Call Morros, en la tribuna del antiguo palacio de Doña Maria de Molina, arengando á los padres graves de la patria y dejando al ministro de Gracia y Justicia con la palabra en la boca en su defensa del Código Penal. ¡Buenas cosas dirá el señor Call!—Hasta su señor papá ha de tenerle envidia, pues el niño actuará de senador, cuando él no ha alcanzado á oficiar de diputado.

Aplazamos nuestro juicio sobre las conferencias anunciadas en el Senado, para cuando aparezcan en *El Diario de Sesiones*.

—Es verdaderamente escandaloso, por no darle otro calificativo, el estado de abandono y de descuido en que, segun se nos ha contado por persona que nos merece entero crédito, se halla el cementerio de Santa Coloma de Farnés.

Mitades enteras de ataúdes, con sus forros, cintas y tachuelas, se contemplan por allí, sin que una mano compasiva las destruya ó quemé, y el ala de nichos que da al norte no puede mirarse sin pena y repugnancia, pues los que están tapiados ó cerrados con enladrillado á duras penas se sostiene éste, en términos que hace muy pocos dias se divisaban perfectamente desde fuera, por faltar algunos ladrillos, dos ataúdes en estado de putrefaccion, habiendo sabido que posteriormente ya son mas de dos los que se hallan así, lo cual no es de extrañar, porque con un pequeño golpe quedarían abiertos casi todos los nichos de dicha ala, prueba evidente de los malísimos materiales que se emplean.

Al amigo que tales cosas presencié, le contaron, y con él nos resistimos á creerlo, que tiempo atrás dentro de un nicho que en el mismo referido estado se hallaba, unos conejos hicieron cria, y que fué trasladado de nicho el cadáver de una persona forastera cuando tan solo hacia un año que habia sido inhumado.

Sabemos que el celoso señor Cura párroco de dicha villa ha hecho, sin obtener resultado, de los centros correspondientes, algunas gestiones para poner coto á tan deplorable negligencia; pero como parece que se alegra que las heladas son las que ponen en tal mal estado los nichos, hemos de suponer que aquellas habrán alcanzado á la Junta del cementerio y un tanto á la de Sanidad.

Urge, pero muy pronto, un correctivo.

—Convendría hacer algunos reparos en el trozo de vía-férrea de Caldas de Malavella á Fornells, ya que el traqueteo molesto que se nota al pasar por aquel punto, demuestra en la vía muchas desnivelaciones. Falta solo un poco de música para que los viajeros se figuren que están bailando.

—¿Porqué no publica nuestro colega *La Provincia* la carta de messieurs Favier y Tardieu, de la que nos habla en su último número?

Se lo agradecería de veras la opinion recta é imparcial, que desea ver claro para juzgar en esta campaña del Ramio que hoy no acierta á distinguir, si se libra en favor del textil ó en contra del señor Quintana.

Apelamos á la imparcialidad del colega y le anticipamos las gracias, pues no dudamos le obligará á complacernos la promesa de imparcialidad con que ha ofrecido tratar este asunto.

—Al constituirse la Cámara de Comercio de Palamós, ha nombrado Asociado honorario á nuestro querido amigo el diputado á Córtes por Torroella, don Alberto de Quintana.

Las continuas muestras de deferencia y de respeto que merece el señor Quintana de las fuerzas vivas del país, es la mejor respuesta que puede dar á las censuras de que la oposicion sistimática viene hace una temporada haciéndole blanco.

Reciba nuestra cariñosa felicitacion.

—Bastante numerosa fué la concurrencia que en la noche del pasado jueves asistió al teatro principal á ver los ejercicios gimnásticos verificados por la compañía acrobata, los cuales fueron muy aplaudidos saliendo los espectadores altamente satisfechos de los trabajos de aquella; por cuya razon se ha dispuesto una segunda funcion que tendrá lugar el próximo miércoles dia dos.

—Con la pompa de ordenanza fué anteayer conducido á la última morada el cadáver del que fué Coronel del Regimiento Infanteria de Asia, D. Carlos Moreno.

Presidían el duelo los Gobernadores militar y civil de la provincia formando en séquito los oficiales de todas las armas, varias comisiones civiles y muchos amigos del finado, cerrando la marcha el Regimiento de Asia con sus banderas y música.

—Se está trabajando con bastante actividad en la colocacion de la acera frente la casa de D. Joaquín de Carles, notable mejora que aplaudirán todos los vecinos de Gerona.

—En el baile que celebrará el próximo martes la distinguida sociedad «La Odalisca», se repartirán por la comision nombrada al efecto, tres magníficos premios á las máscaras que mas se distinguen por el gusto y elegancia de sus trages.

Dichos premios consisten en un

magnífico tocador de Viena, unos elegantes pendientes de oro y un bonito estuche de perfumeria.

Con tal motivo es de esperar sea grande el numero de mascaritas que asista á aquella reunion.

—A su instancia ha sido jubilado el Registrador de la propiedad de Igualada don Antonio Senpau y Pal, que hace algunos años dejó de serlo de esta capital.

—El teniente coronel de artilleria don Ricardo Abella y Casariego, ha sido nombrado director del Parque de esta ciudad, asi como lo ha sido del de Figueras el comandante don Ramon Barnola y Verdager.

—En la noche del jueves, entre diez y once de la misma, con el pretexto de que pretendia entrar géneros sugetos al impuesto de consumos, fué herido por uno de los encargados de su recaudacion, un vecino de esta capital. De ser ciertos los detalles que acerca el hecho se nos han comunicado, revestiría la cosa un carácter que exigiria una medida represiva por parte de quien correspondiese.

Esperamos que el tribunal que entiende ya en el asunto aclarará lo sucedido.

—Gracias á la actividad del inspector de orden público de esta provincia don Enrique Bel, los autores de cuantas raterías se han llevado á efecto estos dias duermen á buen recaudo.

No cesen los individuos de aquel cuerpo en vigilar con la actividad que lo hacen, pues los cacos no se cansan como no se les escarmiente.

—Sobre las once de la noche del dia 27 del actual fué herido de una puñalada á traicion en su propia casa el vecino de la ciudad de Figueras D. Juan Salvanera por José Tardio Trilla, quien fué detenido por el Inspector y agente á sus órdenes de punto en la repetida ciudad.

—Ha sido nombrado Delegado de este distrito Notarial nuestro particular amigo el Notario don Joaquin Torras.

—Anoche en el tren procedente de Barcelona y acompañado de nuestro distinguido amigo y correligionario, el diputado á Córtes por el distrito de Puigcerdá, don Félix Maciá y Bonaplata, llegó á esta capital el nuevo Gobernador civil de esta provincia, don Arturo Zancada. Esperábanles en la estacion las primeras autoridades de la provincia y de la ciudad y las personas mas importantes y caracterizadas del partido liberal dinástico, que les acompañaron hasta el gobierno civil, donde despues de hacer el señor Maciá las correspondientes presentaciones, el señor Zancada manifestó con elocuentes y sentidas frases, su agradecimiento por tan espontánea como cordial recepcion, expresándose en tan lisonjeros términos para la provincia, que mereció los mas sinceros plácemes de todos los allí presentes.

El recibimiento hecho al señor

Zancada, es una prueba evidente del efecto que han producido entre los elementos liberales de la localidad los honrosos cuanto justísimos antecedentes que de su persona se tienen.

## ECOS SEMANALES

Han abierto de par en par sus puertas los elegantes salones de nuestras sociedades recreativas para dar paso al primer baile de máscaras de la presente temporada, y por cierto no en vano, pues tanto «La Odalisca» como «El orfeon» y el «Liceo Gerundense» hanse visto animadísimos como no era de esperar. Las elegantes mascaritas concurren en número considerable á todos los salones y en particular en el del Teatro principal donde celebra sus bailes el «Liceo». Augurose en el coliseo la luz eléctrica con un potente foco que iluminando el salon, daba un tinte oriental á las vistosas mascaritas que por allí vagaban.

A este paso, y considerando y visto el éxito obtenido en el baile inaugural, fallamos que debe regnar y regne en los sucesivos bailes, la animacion mas completa que han presenciado las generaciones pasadas, dentro y fuera de los testarudos muros gerundenses. Despues vendrá el apéndice que suele ser siempre mejor que la obra; entiendan mis lectores que hablo de la sociedad «Eva» que con su buena sombra, da una satisfaccion cumplida al público, siempre que asoma sus extraordinarias facultades carnavalescas.

El invencible Dr. D. Pedro Reig ha hecho otra salida armado de todas armas, á desfacer agravios y enderezar tuertos, y, á pretexto de dar contra el Dr. Hortal echa sablazo limpio á la mesticería con tanta seguridad y certeza que ya se anticipa derrotador de los mestizos; la última carta publicada por dicho señor evidencia lo que deben ser las sucesivas.

Los argumentos adoptados por el Rdo. Dr. son tan contundentes, que deslindan bien los campos y no hay para que andarse por las ramas, pues con el *sillabus* en una mano y la lógica en otra no vacila en afirmar que el Dr. Hortal ó debe restituirle *quamprium* los perjuicios que le ha ocasionado con la denuncia de sus escritos ó cometerá sacrilegio cada dia que celebre misa, administre ó reciba un sacramento.

Por supuesto, que en el mismo silogismo entran los que piensan como el Dr. Hortal, que son los mestizos. Por nuestra parte opinamos que la razon está en el que defiende el verdadero sentido de el *sillabus*, pues como decia el poeta inglés: *Ser ó no ser, esta es la cuestion.*

Los descontentos que militan en el partido liberal que preside el ilustre jefe señor Sagasta, parece que tratan de dar mucha importancia á la union

de Romeristas y Dominguitas, siendo así que la cosa parece que va tomando menores proporciones cada dia. Los descontentos si aprecian la cosa en el verdadero sentido político, obran mal, pues hoy es el momento en que las fuerzas todas liberales, deben prestar su apoyo moral á los poderes constituidos, pues de ellos debe emanar las libertades apetecidas á que aspiran todas las fracciones liberales dentro de la monarquía. Si los agraviados por intereses personales tratan de acumular fuerzas y adherirse al nuevo partido, no influirán en la marcha política, porque ellos son los que á veces ocasionan disturbios de consideracion.

Andan los cacos muy seguros por esa bendita ciudad de Dios, á lo que parece, pues no pasa dia que no tengamos que lamentar un nuevo timo. Ayer se susurraba un hecho de esta clase bastante raro, pues, parece que los timadores han asaltado la ciudad de los muertos y se han llevado en rehenes á varios objetos de adorno del traje de un *distinguido* cadáver. Pues, á ser cierto, podemos decir que ni en la tumba se encuentra la paz apetecida.

—ALEGRIN.—

## CRÓNICA JUDICIAL

(Audiencia de lo Criminal.)

Para la semana próxima están señalados los siguientes juicios orales:

Dia 31, á las 10.—Causa procedente del Juzgado de Puigcerdá instruida sobre delito de hurto contra Maria Cot y Verges, de la cual son abogado y procurador los señores Coderch y Miralles, siendo sostenida la acusacion privada (D. José Orriols y Armangon) por el letrado señor Puigvert y procurador señor Cumané.

Dia 3 de febrero, á igual hora.—Causa sobre robo de 27 duros entre el puente Bou d'or y la fábrica La Aurora al carretero José Congost Espigol, cuyo hecho ocurrió en la madrugada del 21 de marzo último y afueras de esta capital, seguida contra Juan Borrás Llosas y Jaime Reverter Pi, presos, defendidos y representados por los letrados señores Bajandas y Vidal y procuradores señores Negre y Mas.

Se ha señalado ya dia para el juicio oral de la célebre causa sobre doble asesinato en San Clemente de Peralta, habiéndose antes fijado dia para la diligencia de inspeccion ocular que á instancia de alguno de los defensores debe celebrarse en dicho pueblo.

## VARIETADES.

EL CARNAVAL

I.

El carnaval es tan antiguo como el mundo. Todos los pueblos han tenido un periodo de expansion cada año para entregarse á las mil diabluras y ridiculeces que lleva consigo el

carnaval, como todos han tenido su época anual de penitencia y mortificación. Hoy se combina de manera que ésta viene precedida de aquella, como si tuviera que ser una verdad que tras el placer ha de venir el dolor.

Los monumentos mas antiguos, como vasos, medallas, bajo relieves y hasta algunas pinturas, dan alguna idea de estas diversiones en los pueblos mas antiguos de que nos habla la historia, creyendo algunos arqueólogos ver en ellos escenas del primitivo carnaval y mientras unos lo encuentran en los Samoides que se cubrían con pieles, otros lo hallan en el jubileo de los hebreos ó en las antiguas costumbres del viejo Egipto, de donde pasó á Grecia y Roma y á los tiempos modernos despues de haber atravesado la Edad Media apesar de los decretos de los reyes y censuras de la Iglesia.

Los primeros sacerdotes egipcios que procedentes de la Etiopia se establecieron en el Egipto central importaron una fiesta carnavalesca llamado *Querups* ó fiestas del buey, que por la diversa manera con que la celebraron las provincias se denominaron fiestas de Isis, Osiris, Mnevis, Onuphis y Apis.

Estas últimas eran las mas típicas. Al aproximarse el equinoccio de Otoño se buscaba el buey mas hermoso, fuerte y gordo, y una vez encontrado era objeto de toda clase de cuidados, respetos y homenajes. Dorábanse los cuernos, lo cubrían con ornamentos de seda y oro y pintaban en su cuerpo figuras simbólicas y signos jeroglíficos. Terminados estos preparativos sacaban al buey procesionalmente por espacio de siete dias haciéndole recorrer la ciudad montado por un muchacho. Hombres, mujeres y niños, disfrazados, enmascarados y montados en camellos, en caballos y asnos, cantaban himnos en alabanza del buey, formando la earrera algunos soldados á uno y otro lado del cortejo. Entonces empezaban los regocijos públicos, las diversiones, las mojigangas en todo el Egipto hasta la muerte del buey.

Esta ceremonia fúnebre se celebraba el dia séptimo y último de las fiestas conduciéndose al endiosado cuadrúpedo á las márgenes del Nilo donde con toda pompa y en presencia de la multitud reunida, en medio de las danzas, himnos y festines, lo precipitaban al agua. Al siguiente dia, reinaban el silencio y la calma.

El buey agricultor de los griegos y romanos y el buey gordo de la Edad media traen origen de las fiestas que acabamos de describir.

Hemos dicho que el Carnaval pasó del Egipto á la Grecia y en efecto en el país clásico del arte lo encontramos por medio de las famosas bacanales. Se celebraban tambien estas durante el equinoccio de otoño pero solo durante tres dias. Se llamaban bacanales del dios Baco que era el héroe de

la fiesta, y se le presentaba montado en un asno ó sentado en una carreta tirada por toros blancos, precediéndole un buey ricamente adornado. Véase al dios coronado de yedra, pámpanos y uvas, con el rostro tiznado: á su lado el viejo Sileno, verdadero carnaval griego, vaciando la copa llena de mosto, con la faz tostada, el cuerpo flexible y vestido de todos colores. Por las calles y plazas discurren y bailaban hombres, mugeres y niños entonando los cantos báquicos.

Durante estas fiestas los poetas se disputan el honor de ver representadas sus piezas teatrales, en las cuales era comun ver á Baco muerto por los Titanes, lanzado á los infiernos y despues resucitado.

Las bacanales fueron decayendo al compás del poderío político de la Grecia, degenerando con el tiempo en escenas de la torpeza mas espantosa, buscándose la noche para la desenfrenada orgia con que los sátiros y las bacantes, con sus licencias demostraban que aquel pueblo habia perdido su virilidad y sus antiguas costumbres.

Licinio.

#### SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes del 20 de Enero de 1887.		EFFECTOS PUBLICOS.		ACCIONES.		OBLIGACIONES.	
Títulos al portador, deuda perpetua interior.	68.42	Banco Hispano Colonial.	80.75	Ferro-carril N. España, Lérida á Reus y Taragona.	64.50	65.00	65.00
Idem. exterior.	68.55	Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	37.35	Idem. (acciones adheridas).	64.50	65.00	65.00
Idem. amortizable.	78.50	Medina del Campo á Orense y Vigo.	11.40	Idem. Taragona á Barcelona y Francia.	58.50	58.95	58.95
Billetes del Tesoro de Cuba.	94.00	Idem. Norte de España.	75.85	Idem. Guao, Almansa, Valencia y Taragona.	55.75	56.00	56.00
		Idem. Madrid á Barcelona (directos).	16.90	Idem. (no adheridas).	64.85	65.15	65.15
				Idem. y Minas de S. Juan de las Abadesas.	58.50	59.00	59.00

#### PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 29.—El señor Sol ha contestado al señor Salmerón, rectificando algunas citas que ha hecho este y presentando el sentido revolucionario como emanado de la opinión y siguiendo la protesta que señala el señor Ruiz Zorrilla.

El señor Sol ha afirmado que contra el manifiesto de Abril protestaron los cimbrios y no los progresistas. En 1880 hubo la escision de los señores Martos, Montero Rios y Echeagaray. Acerca de la base segunda dice que despues de doce años de haberse detentado el derecho, eran lógicas las sublevaciones.

Ha invitado á los salmeronianos para que se comprometan á abandonar sus actuales posiciones. (Bravos).

Ha recordado que el señor Figuerola dijo que no hizo su partido la

revolucion de Setiembre del 68; pero fué en su provecho. Negada su intervencion en la de Setiembre último y negada con su voto de censura, resulta quedar indefenso el señor Ruiz Zorrilla en el Parlamento.

#### Mercados.

##### GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18.50 pesetas; Mezcladizo 15.00; Cebada 12.50; Maiz 14.25; Judias 17.75; Habas 13.50; Mijo 15.00; Avena 10.50; Arbejas 15.75; Garbanzos 30.50.

##### FIGUERAS.

Medida el hectólitro.

Trigo de 00 á 19.38 pesetas; Mezcladizo 16.25; Centeno 16.25; Cebada 08.75; Avena 08.13; Maiz 12.50; Mijo 15.00; Pannizo 13.75; Habichuelas de 25 á 30.00; Garbanzos 35.00; Habas 13.13; Habones 13.75; Vino 45.00; Aguardiente 90.00; Aceite 70.83.

#### CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santa Martina virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA. San Pedro Nolasco fdr., Ciro y Saturnino.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de las Beatas.

Solemne novenario que la Asociación espiritual de devotos del glorioso Patriarca San José, dedica á su excelso patrono en la iglesia parroquial de San Félix, donde se halla instalada, para alcanzar del Santo Patriarca el remedio á las necesidades de la iglesia.

Principió ayer sábado dia 29 del corriente. Comenzará la funcion á las 5 de la tarde; se rezará la corona, seguirá el ejercicio de la novena, cantándose los Padre nuestros, ave Marias y un villancico antes del sermón, que dirá todos los dias el reverendo don Francisco Monforte, misionero apostólico.

Finalizará con el canto de los gozos del Santo Patriarca.

El domingo, dia 6 de Febrero, último del novenario, habrá comunión general con plática preparatoria, á las 7 y media.

El mismo dia se principiará el devoto ejercicio de *Los siete domingos*, consagrados á honrar los dolores y gozos de San José.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

**Curacion** del GARROTILLO, CRUP, DIFTERIA Ó ANGINA GANGRENOSA por medio de la POCION BRÚ, que además preserva del contagio. De venta en la botica de la Corona, Gignás, 5 Barcelona. En Gerona, Farmacia del Dr. Vivas, Cort-Real, 17.

#### CEPAS AMERICANAS

HISPANO-AMERICANAS É HIBRIDAS.

Resistentes á la filoxera, al mildew y al ordium. De gran producción y tintorerías. Precios muy bajos.

Dirigirse á VICENTE SOLÁ de Besalú, que enviará gratis el prospecto.

#### Peluquería de Pagés

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, pral., (antes Abeuradors.)

NOTA. Tambien se venden tinturas de todas clases y se corta el pelo á máquina.

En la misma se necesita un oficial barbero-peluquero.

#### CRÉDITO GERUNDENSE

La Junta de gobierno con arreglo al art. 10 de los estatutos ha acordado convocar la general ordinaria de accionistas para el dia 14 del próximo Febrero á las 11 de su mañana, en el domicilio del señor Presidente de la Sociedad calle Albareda núm. 3 principal.

Solo tendrán ingreso en la Junta los poseedores de cincuenta ó mas acciones, que habrán de constituir en depósito en poder de la Sociedad, tres dias antes por lo menos del señalado para la celebracion de la Junta, conforme previene el artículo 13 de los Estatutos.

Gerona 28 Enero de 1887.—El Administrador, Carlos Martínez.

#### CURACION RADICAL HERNIAS, QUEBRADURAS (Trencats)

Curacion completa sin interrupcion de trabajar, sin régimen.

A continuacion va una relacion de algunas personas á las cuales se puede consultar.

«Yo, el abajo firmado, declaro estar curado á los seis meses de haber usado el tratamiento especial de Mr. Carlos Notton.—Esteban Trayter, maestro público de Figueras.»

«El que suscribe, doctor en medicina, certifico: Que D. Esteben Trayter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal, de que está en la actualidad completamente curado. A petición del que tanto antes padecía, señor Trayter, libro el presente certificado.—Francisco Suñer de Capdevila.»

«No es solo un alivio, sino la completa curacion, lo que se obtiene con el tratamiento del especialista herniario Mr. Carlos Notton, el cual, despues de usarlo por espacio de cuatro meses, me encuentro completamente curado.—Ramon Comas, calle Mayor, 14, Valls.»

«Habia contraido una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho: Hoy, gracias al especialista herniario Mr. Carlos Notton, usado despues de tres meses y sin interrupcion de mi trabajo, me encuentro completamente curado.—Antonio Camps, calle de San Joaquín, 33, piso 1.º, Barcelona.»

«Despues de seis meses de tratamiento especial del señor Carlos Notton, he sido curado completamente de una hernia que venia sufriendo hacia mas de nueve años.—Miguel Esparraguera, agricultor de Fornells, Gerona.»

«Despues de haber seguido durante tres meses el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista, con domicilio en Barcelona, calle Trafalgar, 58, me he hecho visitar por Don Francisco Ricart y Planas, licenciado en medicina y cirugía, residente y con ejercicio en esta ciudad, quien hacia dos años me habia visitado á causa de una hernia inguinal que venia padeciendo desde muchos años, y despues de haberme reconocido detenidamente, ha certificado que estoy completamente curado.—José Suay.—En Segorbe 3 de Enero de 1886, calle del Mercado 39.»

Mr. Notton tiene á disposición de las personas que deseen ver los muchos otros certificados de personas curadas con su procedimiento especial.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El dia 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

## DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

**Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

### PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

### Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**El único gran diploma de honor**

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

## IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

## NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes; todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.º—BARCELONA

**CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA**

**JAIME PADROSA**  
Añador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, posas y medidas, y arcos para guardar cañales.



TISIS

Unico remedio pudiendo evitar ó curar la

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Compº Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

GRAN REMEDIO  
**PARA LA BOCA.**

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentifrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.  
GERONA: Botica del Dr. Ametller.

**AGUA SILVIANA-VEGETAL**  
Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluqueria de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barab. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERÍAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA  
SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales

60 AÑOS DE ÉXITO



**PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2**  
*Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas.* Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exija-se la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides.* Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

HERNIAS

Quebraduras      Trencats

*Curacion completa por el procedimiento del Sr. Carlos Notton.*

DON JUAN RUBIO BORRAS, profesor de primera enseñanza, certifico: Que desde la edad de cuatro años vengo padeciendo de una hernia, (vulgo trencat) y el señor Carlos Notton me ha curado radicalmente con su procedimiento en siete meses á la edad de veintinueve años. Y para que lo pueda hacer constar dicho señor en donde convenga, libro el presente en Flassá 10 de Agosto de 1886.

Juan Rubio Borrás,

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El dia 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.